

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

Secretaría de
Administración

RECIBIDO

30 ABR 2025

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES
HORA:

RECIBE: 12:54
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
DE PROVEEDORES

FECHA DE ELABORACIÓN: 30 DE ABRIL DE 2025
 NÚMERO DE REQUISICIÓN: RB/0000317/2025
 ESTATUS DE LA REQUISICIÓN y FECHA: VALIDADA CON FECHA 29 DE ABRIL DE 2025
 NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL
 ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL
 ¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO
PANTALLAS INTERACTIVAS	SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO DIGITAL	LAS PANTALLAS TÁCTILES INTERACTIVAS SE INSTALARÁN EN LOS MODULOS DE CONTACTO DIGITAL EN TODOS LOS MUNICIPIOS, FACILITANDO A LA CIUDADANÍA LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO.	\$ 392,565.11

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES	SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
LIC. PEDRO ÍVAN GUZMÁN OLMO	 L.A.P. MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN Y MEJORA REGULATORIA <small>En suplencia temporal menor de 30 días del titular de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes, de conformidad con la Designación por el Titular mediante el Oficio SIGOD/0150/2025, en relación con los artículos 13, fracción III, 19, 21, 24 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal, en relación con los artículos 1, 2, 8, 9, 10 y 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes.</small>	C.P. ROBERTO CARLOS MALO MACÍAS	 LIC. RAQUEL SOTO OROZCO